

I CONCURSO DE RELATOS CORTOS FERMIN DE VEGA

ASOCIACIÓN BERCIVAL DE BERCIANOS DE VALVERDE (ZAMORA) - ESPAÑA



“HISTORIAS DE UN VALLE”

El concurso rinde homenaje a Fermín de Vega, escritor, investigador, recopilador de la historia y costumbres de nuestros pueblos y principalmente del pueblo que le vio nacer: Bercianos de Valverde. Habiendo dedicado con esfuerzo y sacrificio muchas horas de su tiempo a dicha tarea.

Gracias a personas como él, nunca olvidaremos nuestras tradiciones y las futuras generaciones podrán conocer cómo era la vida de nuestros antepasados.

- Género:

Relato

- Convocante:

Asociación Cultural Bercival de Bercianos de Valverde (Zamora)

- Pueden participar:

Todas aquellas personas que lo deseen, de cualquier nacionalidad y edad, que presenten su relato escrito en español. no necesariamente deben haber nacido o estar empadronados en algún pueblo del Valle Valverde.

- Fin del plazo de admisión de originales:

El 4 de Agosto de 2015 a las 23:59 horas

Bases del certamen

Con el fin de incentivar la escritura dentro del ámbito de la educación de los jóvenes y adultos de los municipios del VALLE VALVERDE, la Asociación Cultural Bercival de Bercianos de Valverde convoca este certamen de relatos cortos Fermín de Vega apoyando la escritura de autores emergentes o no en su forma de expresión y promoción de la creatividad.

1. **Temática:** Los relatos deberán tratar obligatoriamente sobre vida, costumbres, historias reales o ficticias con un único escenario: Los pueblos del Valle Valverde.

2. **Participarán** relatos originales e inéditos. un mismo autor podrá presentar como máximo dos relatos.

3. **Los relatos presentados no pueden haber sido presentados o premiados** en cualquier otro concurso antes de hacerse público el fallo de esta convocatoria. Cada participante responderá de la autoría y de la originalidad del relato presentado.

4. **Los relatos deberán estar escritos en lengua castellana** respetando las reglas ortográficas y de puntuación.

5. **La extensión del relato** será de un mínimo de 2 folios y un máximo de 9 folios A4, presentados por una sola cara, en letra New Roman, tamaño 14.

6. **Con el objeto de garantizar el anonimato de los trabajos presentados**, no podrán llevar firma ni señal alguna que indique su autoría. Se presentarán encabezados con un título y en sobre aparte y cerrado se hará constar el título. En el interior del mismo se incluirán los datos personales: Nombre, dirección correo electrónico y teléfono.

7. **Los relatos se presentarán por triplicado**, enumeradas sus páginas y grapadas de forma individual, en el local que posee la Asociación Bercival o por correo postal ordinario a la siguiente dirección:

CONCURSO DE RELATOS CORTOS DE FERMÍN DE VEGA, Asociación Cultural Bercival
PLAZA DE LAS ESCUELAS S/N, 49333 BERCIANOS DE VALVERDE (ZAMORA)

8. **El plazo de presentación de los trabajos:** finalizará el día 4 de Agosto de 2015 a las 23:59 horas. El resultado del fallo del concurso será comunicado a los ganadores por teléfono unos días antes de la ceremonia de entrega de premios.

9. **El acto de entrega de premios** se celebrará en día 15 de Agosto de 2015. El lugar y la hora serán comunicados directamente a los galardonados. La no asistencia al acto de entrega de premios supondrá la pérdida del derecho al mismo.

10. **Jurado:** se establece un único jurado compuesto por : Presidentes, cuatro vocales y un Director Técnico del Certamen, socios de Bercival. El fallo del jurado será inapelable en todos los casos. Este jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como las dudas que se planteen sobre su interpretación.

11. **Premios:** Se establece un premio ganador y accésit:
1.- Premio en metálico de 100€, y diploma acreditativo.
2.- Accésit: diploma acreditativo y lote de libros del escritor zamorano José M^a Santos Villar, finalista premio Nadal 2013.

12. Se podría declarar desierto el premio por falta de calidad en las obras. No se devolverán los originales recibidos.

13. La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las bases que lo rigen y conlleva la autorización expresa de la Asociación Bercival a reproducir los relatos ganadores en cualquier soporte, citando siempre a los autores de cada relato. Se prevé la posibilidad de editar un volumen que contenga los relatos ganadores y más destacados de este concurso, por lo que los participantes renuncian a los derechos de autor sobre su relato, debiendo aceptar automáticamente, la posible inclusión de su relato en ese futuro volumen.

14. En cumplimiento de la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de la Protección de datos de Carácter personal, los datos personales facilitados por los participantes para su registro en el concurso relatos cortos "Fermín de Vega", serán incluidos temporalmente en ficheros titularidad de la Asociación Bercival. La misma Asociación garantiza la adopción de medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos e informa de la posibilidad de ejercitar conforme a la L.O 15/1999, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito a la misma